



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ÚNICA)

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 12:00 horas, del día 23 de agosto de 2019, se reunieron en la sala de concursos de la **Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.**, que en lo sucesivo se le denominará **APILAC**, sita en Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto el **Ing. Luis Sánchez y López, Gerente de Ingeniería**, facultado mediante oficio número **DG-507-19**, de fecha 20 de agosto de 2019, actuando en nombre y representación de la APILAC.

El motivo de la presente reunión es realizar conforme a lo dispuesto en los artículos 34, 35, y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su Reglamento, la junta de aclaraciones correspondiente a la licitación pública nacional número **09178002-023-19**, relativa a los trabajos de **"CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN LA ZONA NORTE DEL RECINTO PORTUARIO LÁZARO CÁRDENAS, MICH."**, de conformidad con lo establecido en la sección 1 DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA, punto 1.3 INSTRUCCIONES PARA LA LICITACIÓN, numeral 6 VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS y con fundamento en lo señalado en los artículos 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día **23 del mes de agosto de 2019**, a las **10:00 horas**, con termino a las **11:20 horas**.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social y acreditación se describe a continuación:

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	ACREDITACIÓN
1	ATEGSA, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON CARTA DE ACREDITAMIENTO.
2	PROSERI CORP, S.A. DE C.V.	EN CALIDAD DE OBSERVADOR.
3	ESPECIALISTAS EN INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON CARTA DE ACREDITAMIENTO.
4	AIV CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	EN CALIDAD DE OBSERVADOR.
5	SERVICIOS ESPECIALES Y EQUIPOS PARA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITAMIENTO.

e.o.s.s

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





6	CONSTRUCTORA SUR DE MICHOACAN, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITAMIENTO.
7	CONSTRUCCIONES CIVILES Y PROTECCIONES ANTICORROSIVAS, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITAMIENTO.
8	LZC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR.
9	CONSTRUCTORA YELIMAR, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITAMIENTO.
10	SERVICIOS INDUSTRIALES VILLARINO, S.A. DE C.V.	EN CALIDAD DE OBSERVADOR.
11	RS CONSTRUCCIONES, ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	EN CALIDAD DE OBSERVADOR.
12	SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES NORTE SUR, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITAMIENTO.
13	PROYECTOS DE OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON CARTA DE ACREDITAMIENTO.

La **Entidad**, por conducto de la Gerencia de Ingeniería hace del conocimiento a los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

1.- Para los trabajos que se realicen en el interior del recinto portuario, se deberá de considerar el obtener las autorizaciones de la Aduana y del área correspondiente de la APILAC para el ingreso del personal, equipo y maquinaria necesarios para la ejecución de los trabajos, siendo responsabilidad del contratista el realizar dichos tramites ya que la APILAC no reconocerá cargo alguno o tiempo perdido por la falta de dichas autorizaciones o el tiempo que se lleve en obtenerlas.

2.- Para el estado de Michoacán se aplica el **2% (dos por ciento) sobre nómina**, mismo que será considerado como un cargo adicional según lo establece la sección VI "DE LOS CARGOS ADICIONALES" en su artículo 220 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

3.- La convocante ratifica a los licitantes que la fecha de presentación y apertura de las proposiciones será el **30 de agosto de 2019**, a las **10:00 horas**, en la sala de concursos de la convocante.





4.- La convocante ratifica el plazo de ejecución de los trabajos el cual será de **164 días naturales**, y la fecha para el inicio de los mismos será el día **18 de septiembre de 2019** y concluirlos el día **28 de febrero de 2020**.

5.- La convocante aclara a los licitantes que en el Documento PE-13, CATÁLOGO DE CONCEPTOS, UNIDADES DE MEDICIÓN Y CANTIDADES DE TRABAJO.

Dice:

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
10	CARGA CON MAQUINARIA RETROEXCAVADORA DE LOS MATERIALES PRODUCTO DE MATERIAL DE DEMOLICIONES (VOLUMEN MEDIDO SUELTO), INCLUYE: ACARREO EN CAMION VOLTEO AL PRIMER KILOMETRO, MANO OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	M3	842.50

Debe decir:

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
10	CARGA CON MAQUINARIA RETROEXCAVADORA DE LOS MATERIALES PRODUCTO DE LA EXCAVACION (VOLUMEN MEDIDO SUELTO), INCLUYE: ACARREO EN CAMION VOLTEO AL PRIMER KILOMETRO, MANO OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	M3	842.50

6.- La convocante aclara a los licitantes que en el Documento PT-17, ESPECIFICACIONES PARTICULARES.

Dice:

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
10	CARGA CON MAQUINARIA RETROEXCAVADORA DE LOS MATERIALES PRODUCTO DE MATERIAL DE DEMOLICIONES (VOLUMEN MEDIDO SUELTO), INCLUYE: ACARREO EN CAMION VOLTEO AL PRIMER KILOMETRO, MANO OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	M3	842.50

E.O.S.S



Debe decir:

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
10	CARGA CON MAQUINARIA RETROEXCAVADORA DE LOS MATERIALES PRODUCTO DE LA EXCAVACION (VOLUMEN MEDIDO SUELTO), INCLUYE: ACARREO EN CAMION VOLTEO AL PRIMER KILOMETRO, MANO OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	M3	842.50

7.- La convocante aclara a los licitantes que en el Documento PT-17, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, para los siguientes conceptos de obra.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3	PLANTILLA DE 5 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO HIDRÁULICO DE F'C=100 KG/CM ² HECHO EN OBRA, RESISTENCIA NORMAL AGREGADO MÁXIMO DE 3/4", INCLUYE : ELABORACIÓN DEL CONCRETO, VACIADO CON BOTES O CARRETILLA CON ACARREOS HASTA 50 M., MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T	M2	1,726.50
4	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO A BASE DE MALLA ELECTRO SOLDADA 6X6 / 4-4 5.72 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE : ALAMBRE PARA AMARRE, TRASLAPES, DOBLECES, DESPERDICIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	M2	6,165.00

Dice:

ESPECIFICACIONES:

EL CONTROL DE CALIDAD, LOS SONDEOS Y LABORATORIOS SERÁN POR CUENTA DEL CONTRATISTA Y LOS REFLEJARA EN SUS INDIRECTOS.

Debe decir:

EL CONTROL DE CALIDAD, LOS SONDEOS Y LABORATORIOS SERÁN POR CUENTA DEL CONTRATISTA Y LOS REFLEJARA **A COSTO DIRECTO COMO UN INSUMO (MATERIAL), POR LO QUE DE NINGUNA MANERA SERÁN CONSIDERADOS EN LOS INDIRECTOS.**



A continuación, se procede a enumerar y dar respuesta a las preguntas formuladas por cada uno de los licitantes que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación, aclarando que primero se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito y posteriormente las recibidas a través de CompraNet:

ATEGSA, S.A. DE C.V.

Pregunta 1.- DEBIDO A CONDICIONES DEL TERRENO ACTUAL SE REQUIERE DESPLALME ESTE SE PUEDE CONSIDERAR COMO TRABAJO ADICIONAL O EN QUE PARTDA SE DEBE CONSIDERAR

Respuesta 1.- La convocante aclara que se entregara la zona del sitio de los trabajos ya limpia.

PROSERI CORP, S.A. DE C.V.

NO PRESENTA PREGUNTAS

ESPECIALISTAS EN INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

NO PRESENTA PREGUNTAS

AIV CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

NO PRESENTA PREGUNTAS

SERVICIOS ESPECIALES Y EQUIPOS PARA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, S.A. DE C.V.

NO PRESENTA PREGUNTAS

CONSTRUCTORA SUR DE MICHOACAN, S.A. DE C.V.

NO PRESENTA PREGUNTAS

CONSTRUCCIONES CIVILES Y PROTECCIONES ANTICORROSIVAS, S.A. DE C.V.

NO PRESENTA PREGUNTAS

LZC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

NO PRESENTA PREGUNTAS

CONSTRUCTORA YELIMAR, S.A DE C.V.

Pregunta 1.- PARA DESPLANTE DE CIMENTACIÓN DE BARDA NO SE REQUIERE RELLENOS PARA NIVELAR TERRAPLÉN Y FORMACIÓN DE ÁREA PARA CAMINO PARALELO A LA BARDA?

Respuesta 1.- La convocante aclara que, para el desplante de cimentación de la barda, se ocupara el material producto de la excavación.

E.O.S.S.

X

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]





Para el terraplén y formación del área para el camino paralelo a la barda, el LICITANTE deberá considerar los costos de los trabajos previos y auxiliares de los caminos del acceso a la obra en sus indirectos.

SERVICIOS INDUSTRIALES VILLARINO, S.A. DE C.V.

NO PRESENTA PREGUNTAS

RS CONSTRUCCIONES, ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.

NO PRESENTA PREGUNTAS

SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES NORTE SUR, S.A. DE C.V.

NO PRESENTA PREGUNTAS

PROYECTOS DE OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.

NO PRESENTA PREGUNTAS

Preguntas recibidas a través de CompraNet:

ATEGSA, S.A. DE C.V.

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

PREGUNTAS	RESPUESTAS DE APILAC
<p>Pregunta No. 1</p> <p>Referencia en la CONVOCATORIA: Me refiero a al apartado "SECCIÓN 2: DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN".</p> <p>2.3 DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA.</p> <p>DOCUMENTO PE-06</p> <p>Documento PE-06, análisis, cálculo e integración del factor de salario real conforme a lo previsto en este Reglamento...</p> <p>¿El cálculo del FSR se hará con el Salario Mínimo 2019, o con la Unidad de Medida y Actualización (UMA) 2019?</p>	<p>Con fundamento en la publicación del Diario Oficial de la Federación del día 27 enero 2016, se publicó el DECRETO por el que se declara reformadas y adicionada diversas disposiciones de la Constitución Política de los</p>

E.U.S.S

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





	<p>Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, por lo que el LICITANTE deberá de tomar como referencia económica la Unidad de Medida y Actualización (UMA), vigente.</p>
<p>Pregunta No. 2</p> <p>Referencia en la CONVOCATORIA: Para acceder al Recinto portuario. Para el Personal de Obra.</p> <p>¿Se deberá contar con algún Curso o permiso especial para el personal que vaya a laborar (el cual genere un costo adicional el cual deba ser contemplado)?</p>	<p>La convocante ratifica que, el LICITANTE adjudicado una vez firmado el contrato deberá de realizar la capacitación de SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTAL PARA CONTRATISTAS, incluyendo a todo su personal de campo, haciendo entrega de sus constancias del curso (DIPLOMAS), de sus trabajadores a la residencia de obra.</p> <p>El LICITANTE deberá de considerar lo indicado en el DOCUMENTO PE-08, ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS, por lo anterior y con base a la planeación del personal de campo, deberá calcular y considerar los costos que genere la capacitación.</p>
<p>Pregunta No. 3</p> <p>Referencia en la CONVOCATORIA: Para acceder al Recinto portuario. En los equipos y maquinaria.</p>	<p>El LICITANTE deberá considerar para la Equipo de Contratistas y Maquinaria Pesada que son de su propiedad y/o arrendados, el</p>

E.U.S.S

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature





<p>¿Con qué tipo de seguros deberán contar estos, para que puedan ingresar al recinto?</p>	<p>seguro de responsabilidad civil con una cobertura amplia por los daños que pueda causar a terceros.</p>
<p>Pregunta No.4</p> <p>Referencia CATÁLOGO DE CONCEPTOS. Concepto No. 10.- "Carga con maquinaria retroexcavadora de los materiales producto de material de demoliciones (volumen medido suelto), Incluye: Acarreo en camión volteo al primer kilómetro, Mano Obra, Maquinaria y Equipo, Herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.":</p> <p>Me refiero al acarreo del material sobrante producto de la excavación.</p> <p>¿Dónde será almacenado dicho material?</p>	<p>El material sobrante producto de las excavaciones será almacenado donde indique la residencia de obra.</p>
<p>Pregunta No. 5</p> <p>Me refiero a la ejecución de la obra.</p> <p>¿Se podrá asignar un área para Bodega cercana al sitio de la obra?</p>	<p>Si, se le asignara un área para bodega cercana al sitio de los trabajos, por lo que el LICITANTE deberá de considerar el costo para la instalación correspondiente.</p>

E.O.S.

X

ce

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que ésta es la primera y única junta de aclaraciones, por lo que no habrá más juntas de aclaraciones.

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de las preguntas formuladas, se les informa que de conformidad con lo indicado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación contenidas en la presente acta, formaran parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Asimismo, se hace constar que, al término de la junta de aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de CompraNet.

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a circular stamp with a portrait and the year 2019.





No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 13:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

**POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE
LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.**

ING. LUIS SÁNCHEZ Y LÓPEZ
GERENTE DE INGENIERIA

ING. JUAN CARLOS REYES VILLAGÓMEZ
SUBGERENTE DE CONSTRUCCIÓN
MANTENIMIENTO

ING. RICARDO SÁNCHEZ CORTÉS
SUBGERENTE DE PLANEACIÓN

[Handwritten signatures in blue ink over horizontal lines]

**POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN APILAC.**

LIC. FERNANDO GABRIEL DÁVALOS RODRÍGUEZ

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten initials and numbers in blue ink]

EMPRESAS PARTICIPANTES

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA**

1 ATEGSA, S.A. DE C.V.

Ismael Coluberto Ocaña Torre

2 PROSERI CORP, S.A. DE C.V.

Hector Corona Papama

3 ESPECIALISTAS EN INFRAESTRUCTURA Y
CONSTRUCCIÓN DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Edgar Ulises Sanchez S.

4 AIV CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

[Handwritten signature]

5 SERVICIOS ESPECIALES Y EQUIPOS PARA
CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, S.A. DE
C.V.

[Handwritten signature]

E.U.S.S

[Large handwritten signature in blue ink]

[Large handwritten signature in blue ink]



